

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos sociales de la entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a las señoras Consejeras y señores Consejeros generales de esta institución a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1997, en primera convocatoria, a las doce horas, en el auditorio del centro operativo de esta entidad, sito en la calle Orms i de Prat, número 2, polígono «Pla de Santa Anna», término municipal de Sant Fruitós de Bages, y en el mismo día y lugar, a las doce treinta horas, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación parcial de los órganos de gobierno de la entidad:

a) Toma de posesión de los nuevos Consejeros y Consejeras generales.

b) Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, dentro del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 1996 (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria), de la Caja y de su grupo financiero, así como el informe sobre la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Lectura del informe anual que de su actuación presenta la Comisión del Control, para su correspondiente elevación al Departamento de

Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social realizada durante el año 1996, y del presupuesto de la obra benéfico-social a realizar durante el presente ejercicio, así como de la gestión del patronato de la fundación Caixa de Manresa.

Quinto.—Propuesta de aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja, de acuerdo con lo que prevé el Decreto del Gobierno de la Generalidad 99/1986, de 3 de abril.

Sexto.—Propuesta de modificación de las bases de la I emisión de deuda subordinada de la Caixa de Manresa.

Séptimo.—Propuesta de modificación del acuerdo de 16 de mayo de 1996 sobre nombramiento de Auditores.

Octavo.—Propuesta de acuerdo de aplicación del régimen de los grupos de sociedades para tributación consolidada en el Impuesto de Sociedades a partir del ejercicio de 1998.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Manresa, 23 de enero de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Planas Martínez.—18.465-16.

MADRID 112, S. A.

Concurso para contratar los trabajos de implantación del I-1-2 como número único de llamada de urgencia en la Comunidad Autónoma de Madrid

1. Objeto: Proyecto, suministro, pruebas y puesta en funcionamiento de la plataforma tecnológica Madrid I-1-2.

2. Presupuesto base de licitación: 551.000.000 de pesetas, IVA excluido.

3. Retirada de la documentación: En la sede social de «Madrid 112, Sociedad Anónima», sita en Las Rozas (Madrid), carretera de La Coruña, kilómetro 22, Dirección General de Protección Ciudadana, desde el primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar: En la sede social de «Madrid 112, Sociedad Anónima».

Plazo: Hasta las veinte horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario: De ocho a veinte horas de lunes a domingo.

5. Clasificación requerida: La indicada en los pliegos.

6. Apertura de proposiciones: Se realizará en la sede social de «Madrid 112, Sociedad Anónima». El primer día hábil desde el de cierre del plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de la documentación administrativa. La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público en la sede social de «Madrid 112, Sociedad Anónima», a las doce horas del tercer día hábil contado a partir del día de cierre del plazo de presentación de las proposiciones. A estos efectos se considerará el sábado como día inhábil.

7. Modelo de presentación y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas a lo previsto en el pliego de condiciones.

Madrid, 31 de marzo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio G. Beteta Barreda.—19.406.